



“2025: Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

Diputada Evelyn Sánchez Sánchez

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California



HONORABLE ASAMBLEA:

La suscrita **Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas**, en nombre y representación del Grupo Parlamentario **MORENA**, con fundamento en lo establecido en el artículo 93 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta Honorable Asamblea el siguiente **POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN AL 13 DE ENERO DÍA MUNDIAL DE LA DEPRESIÓN**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La depresión es una enfermedad silenciosa pero devastadora que afecta a millones de personas en el mundo, y Baja California no es la excepción.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente 280 millones de personas viven con depresión a nivel mundial, siendo esta la principal causa de



discapacidad y una contribución significativa a la carga global de morbilidad.

En nuestro estado, esta realidad se refleja en las historias de miles de familias afectadas por este padecimiento, que muchas veces lleva al suicidio como desenlace trágico.

El suicidio representa un problema de salud pública que cobra más de 700 mil vidas al año en el mundo, y es la cuarta causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años. En Baja California, desde la implementación de la Línea de la Vida 075 en octubre de 2022, se han atendido cerca de 4 mil casos, lo que evidencia la magnitud de esta problemática y la importancia de contar con recursos accesibles para brindar apoyo a quienes lo necesitan.

La depresión no discrimina; afecta a personas de todas las edades, géneros y contextos sociales. Es el resultado de una compleja interacción de factores sociales, psicológicos y biológicos, y puede surgir con mayor probabilidad en quienes han enfrentado circunstancias vitales adversas, como el desempleo, el luto o eventos traumáticos. Sus manifestaciones incluyen tristeza persistente, pérdida de interés en actividades cotidianas, cambios en el sueño y apetito, sentimientos de inutilidad o desesperanza, e incluso pensamientos suicidas.



Ante este panorama, como Presidenta de la Comisión de Salud del Congreso de Baja California, hago un llamado urgente a las y los ciudadanos para que conozcan y utilicen la Línea de la Vida 075.

Este servicio gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, se ha convertido en un recurso esencial para prevenir el suicidio y ofrecer una red de apoyo en momentos de crisis.

La atención oportuna y el tratamiento adecuado pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Es fundamental que las personas sepan que no están solas, que existen recursos disponibles y que buscar ayuda es un acto de valentía.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando desde la Comisión de Salud para promover políticas que fortalezcan los servicios de atención psicológica y psiquiátrica en nuestro estado. Asimismo, hago un llamado a las autoridades, instituciones y sociedad civil para unir esfuerzos en la lucha contra la depresión y el suicidio. La salud mental es un derecho humano fundamental, y garantizar su atención debe ser una prioridad para todos.

Juntos, podemos construir un Baja California más saludable, solidario y resiliente. Recordemos que cada acción cuenta, y cada vida importa.



Dado en el Salón de Sesiones de esta Honorable XXV Legislatura Constitucional, "Licenciado Benito Juárez García", a la fecha de su presentación. Es cuánto.

ATENTAMENTE

Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas

Diputada Integrante del Grupo Parlamentario MORENA de la XXV
Legislatura del H. Congreso de Baja California